

🔊 Escuchar este artículo

Esto es lo que le pasa a los trabajadores que cotizan más semanas de las requeridas para la pensión

+ COLOMBIA



Para el régimen individual o para quienes aportan a los fondos de pensiones, los aportes voluntarios a su pensión significan un incremento en la mesada pensional.

En caso de que usted cotice más semanas de las requeridas, podrá obtener beneficios, pero dependerá del régimen en el cual cotizó su pensión, o el de prima media o público, conocido como Colpensiones, o el de ahorro pensional individual, en donde están los famosos fondos privados o AFP.

Lo más visto



'La Chata' y 'La Linda', asesinos de papá e hija en Cúcuta



En video quedó registrado atraco en Los Patios



La estafa con la que un argentino 'tumbó' a 700 cucuteños



¿Por qué Norte de Santander es tan atractivo para matricular vehículos?



Capturan por pornografía infantil a influencer que había ofrecido dulces a un niño para que la manoseara

Las mejores **Empresas**
De Norte de Santander

Patrocinado por METRO



De esta forma, se reaviva de nuevo el debate pensional en Colombia y la gran preocupación de los trabajadores es cómo lograr una pensión.

Esto se hace más evidente cuando el cotizante se acerca a la edad de pensión o a los años trabajados requeridos. Es decir, que ya haya alcanzado la edad mínima para jubilarse o tenga todas las semanas establecidas por ley.

Lea aquí: [¿Quién es el polémico e investigado hijo de Petro?](#)

Esta etapa de la vida laboral o profesional genera inquietudes sobre el tope de semanas cotizadas en los fondos privados de pensión o Colpensiones. No obstante, hay otros detalles sobre beneficios que se le otorgan a esos trabajadores en Colombia por cotizar tiempo adicional al requerido por la ley.

Tome lápiz y papel. Para obtener estos beneficios dependerá del régimen en el cual cotizó su pensión, o el de prima media o público, conocido como Colpensiones, o el de ahorro pensional individual, en donde están los famosos fondos privados o AFP.

Incluso hay unos regímenes especiales donde están los maestros, policías, fuerzas militares y trabajadores de [Ecopetrol](#).

Lo primero que debe tener en cuenta son los requisitos indispensables para jubilarse en Colombia o recibir la liquidación pensional. Entonces, para Colpensiones, la Ley 100 determinó que el cotizante hombre debe cumplir las 1.300 semanas de trabajo y tener 62 años; mientras que las mujeres el requisito de semanas es el mismo, pero con el tope de 57 años.

¿Qué pasa si me paso de semanas cotizadas?

La norma en Colombia contempla que existen casos de personas que cumplen las semanas de cotización, pero no la edad para pensionarse.

Entonces, en el país para lograr la mesada sí o sí se deben cumplir los dos requisitos para acceder a dicha liquidación.

Como el cotizante tendrá más semanas de trabajo sin haber cumplido la edad, esto servirá para ser beneficiario de un aumento en el ingreso base de la pensión.

Por ejemplo, desde el 2005, por cada 50 semanas adicionales al mínimo requerido en Colombia, se efectúa un incremento del 1,5 % de la cotización del trabajador. Esto se hará hasta llegar a un monto máximo del 80 % del ingreso.

Conozca: [EE. UU. pidió a Petro mantener erradicación forzosa de cultivos de coca en Colombia](#)

“La persona tendrá la obligación de seguir cotizando hasta que cumpla la edad pensional, ¿Cuál es la ventaja? El ingreso base sobre sus 1.300 semanas se verá incrementado por ese tiempo de trabajo adicional. Por ejemplo, si cotizó el 65 % de su salario, este podrá incrementarse llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 % y el 70,5 %”, explicó Alberto Mario Jaramillo Polo, director del Departamento Legal del Centro Jurídico internacional al periódico El Tiempo.

Un ejemplo sencillo para este caso: un trabajador únicamente podrá cotizar un máximo de 1.800 semanas que equivalen al 80 % de la tasa de reemplazo, esto quiere decir que si usted ha laborado más tiempo del tope requerido, no tendrá una remuneración que se evidencie en su pensión.

Qué pasa con los fondos privados

Para el régimen individual o para quienes aportan a los fondos de pensiones, los aportes voluntarios a su pensión significan un incremento en la mesada pensional, desde el momento en que empieza a recibirla.



Los 10 desafíos que las empresas deben afrontar para crecer



Macrorrueda internacional de turismo dejó oportunidades de negocios por más de 54 millones de dólares



Bridgestone abre plantas en Cúcuta y dos ciudades más



¿Cómo avanza la recuperación de los puestos de trabajo presencial en Colombia?



Estudio recomienda a las empresas abordar urgentemente la insatisfacción laboral

Ver más contenidos



Notifications by Gravitec



Notifications by Gravitec



Notifications by Gravitec



Notifications by Gravitec

Asimismo, estos cotizantes podrán reclamar esta plata antes de la edad requerida, como se dijo anteriormente, pero sí y solo sí, tiene el respaldo de dinero suficiente para solventar la liquidación pensional.

Entérese: [Consejo de Estado suspende el decreto con el que Petro podía tomar facultades en la Creg](#)

“Aquí las personas se pensionan con el capital que se ahorró en su cuenta individual. Adicionalmente, establece unas semanas mínimas de 1.150 para tener derecho a la pensión que se denomina garantía mínima de vigencia, esta se diferencia de la pública porque se mide en base en el ahorro”, precisó Jaramillo a El Tiempo.

También indicó que la norma dice que, si tiene un capital, un ahorro con el que se pueda pensionar con el 110 % del salario mínimo, el cotizante en Colombia podrá acceder a la liquidación.

“Hay veces que pasa que con las semanas mínimas se cumplen, pero no se tiene la capacidad monetaria para acceder a la pensión”.

Por tanto, en el régimen individual no existe el máximo de las 1.800 semanas cotizadas, como sí pasa en Colpensiones. Y será solo la capacidad de ahorro pensional la que determina la pensión al final de la etapa labora.

Es decir, entre más semanas ahorre el trabajador, tendrá mejores condiciones para la liquidación pensional en Colombia.

Gracias por valorar La Opinión Digital. Suscríbete y disfruta de todos los contenidos y beneficios en: <https://bit.ly/SuscripcionesLaOpinion>



Tu apoyo para seguir manteniendo el enfoque periodístico que ha caracterizado a La Opinión por más de 60 años es muy importante.

[Suscribirme.](#)

Escrito por:

Colprensa

Sábado, 4 de Marzo de 2023

Te puede interesar



¿Bancos pueden bajar las tasas como lo pide Petro?



ECONOMÍA

Viva podría ser intervenida de aquí al lunes, según Mintransporte



ECONOMÍA

Las propuestas del subsidio a los adultos mayores de ANIF, Javeriana y Fedesarrollo

Contenido para ti

Estimado lector. De acuerdo con lo que has leído en nuestro portal hemos generado estos contenidos especialmente para ti. ¡Disfrútalos!



JUDICIAL

Mataron a 'Iguano' de un tiro en la cabeza



JUDICIAL

El infierno de la familia Estupiñán: han matado a do...





JUDICIAL
 'La Chata' y 'La Linda', asesinos de papá e hija e...



JUDICIAL
 En video quedó registrado atraco en Los Patios



Notifications by Gravitec

Ahora recibe las noticias de **La Opinión** en Google News Showcas

Inscríbete a nuestros newsletters

No dejes de estar informado día a día

- ✓ En contexto, Recibe cada semana contenido de profundidad.
- ✓ Política al punto, Información sobre los movimientos políticos.
- ✓ Empresas, Recibe toda la información de economía, negocios y movidas empresariales.
- ✓ Sabores de mi tierra, Recibe cada semana las mejores recetas de Norte de Santander.

Inscribirme

Acepto los **términos y condiciones** y el tratamiento de mis datos conforme a la **política de tratamiento de los datos personales**.



Notifications by Gravitec

EXCLUSIVO PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



CÚCUTA

Así se hace el trasplante de células madre para combatir el cáncer en Cúcuta

1



¿Sabe cuántas patologías son...

2



'La Chata' y 'La Linda', asesinos de...

3



Alta sismicidad impactará el...

4



El Complejo histórico de San Francisc...



Notifications by Gravitec



Disminuyen ventas en comercios por el bajo poder adquisitivo de tachirenses



Lanzan plan para finalizar la entrega de PPT a migrantes venezolanos



Movimiento Vinotinto registra casos de trabajo forzoso



Notifications by Gravitec

Temas del Día patrocinado por

Foros La Opinión





¿Por qué Norte de Santander es tan atractivo para matricular vehículos?



Mujeres en prisión construyen la paz con sus tejidos



El contraste de la intervención de parques en Cúcuta



Conozca la oferta presencial y a distancia del SENA en Norte de Santander



La Opinión

Suscríbete Ahora

Sé uno de nuestros suscriptores

Compañía

Región

Comunidad
Ocaña
Pamplona
Cataumbo

Frontera

Táchira

Economía

Empresa
Finanzas personales
Vivienda

Cúcuta

Históricos

Deportes

Ciclismo
Tenis
Cúcuta Deportivo
Fútbol
Baloncesto
Copa América
Eurocopa
Juegos Olímpicos

Vida

Salud
Familia
Zona Verde
Mascotas

Newsletter

En Contexto
Política al punto
Empresas
Sabores de mi tierra

Opinión

Editorial
Columnistas
Caricaturas

Premium

Cursos Virtuales

Tecnología

Aplicaciones
Innovaciones
Móviles

Judicial

Sucesos

MediaKit para

Anunciantes

Nuestros Portales

Suscripciones
La Opi tienda
Clasificados
Chica Q'hubo
La Ó
Especiales
Sabores de mi tierra
La Mejores Empresas de Norte de Santander

Contáctenos

Email
WhatsApp
Contact

Otros

Promociones

Términos y condiciones

Política de datos
Política de privacidad
Política de cookies
Derechos de autor
Superintendencia de Industria y comercio

Aliados

Miembros de Ami
Miembros de Colprensa
Miembros de Showcase
Miembros de Google



Síguenos en:



COPYRIGHT © 2022 LA OPINIÓN S.A.S NIT. 890.502.801-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

